



SARMIENTO 4446 (C.A.Bs.As.)

SINDICATO TRABAJADORES

PASTELEROS

SERVICIOS RAPIDOS, CONFITEROS, PIZZEROS
HELADEROS, ALFAJOREROS
PERSONERIA GREMIAL N° 114

ADHERIDO A C.G.T. y F.T.P.S.R.C.H.P.y A.
TEL: 4863-5142 4861-0124/6365



PAG.WEB. www.federacion.pasteleros.org.ar

CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO N° 739/16 - RAMA ALFAJORERA - POSTRES INDUSTRIALIZADOS ESCALA DE SALARIOS BASICOS CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2024

PORCENTAJE ANTIGÜEDAD	MAESTRO	HORNERO - ENCARGADO EXPEDICION	OFICIAL PRODUCCION Y/O MANTENIMIENTO	OPERARIO/A CALIFICADO/A Y/O ½ OFICIAL MANT.	OPERARIO/A CAPACITADO/A Y/O OPERARIO TALLER	OPERARIO/A INGRESO	SALARIOS BASICOS MENSUALES	
	VALOR HORA	VALOR HORA	VALOR HORA	VALOR HORA	VALOR HORA	VALOR HORA	CATEGORIAS	SALARIOS
6 MESES A 1 AÑO	\$ 6.335,12	\$ 5.153,27	\$ 4.939,26	\$ 4.723,63	\$ 4.401,95	\$ 4.079,80	ENCARGADO ADMINISTRATIVO	\$ 1.007.407
							AUXILIAR CONTABLE	\$ 915.276
							EMPLEADO ADMINISTRATIVO	\$ 885.317
1 AÑO A 3 AÑOS 2%	\$ 6.461,82	\$ 5.256,34	\$ 5.038,05		\$ 4.489,99		CHOFER REPARTIDOR – COBRADOR	\$ 934.753
3 AÑOS A 7 AÑOS 6%	\$ 6.715,23	\$ 5.462,47	\$ 5.235,62	\$ 5.007,05	\$ 4.666,07		AYUDANTE CHOFER - CLARKISTA	\$ 857.523
							SERENO - PORTERO	\$ 857.523

ART. N° 45 AUMENTO POR ANTIGÜEDAD:

Todo el personal involucrado en esta Convención Colectiva de Trabajo gozará del siguiente porcentaje de antigüedad:

De 1 a 3 años 2%

De 3 a 7 años 6%

A PARTIR DEL 7° AÑO SE ACUMULARA EL 1% ANUAL POR CADA AÑO DE SERVICIO.

ART. N° 71 ASISTENCIA PERFECTA:

El trabajador que observase asistencia perfecta, percibirá en retribución el **25%** del sueldo básico en dicho concepto.

IMPORTANTE: NÚMERO CÓDIGO DE OBRA SOCIAL TRABAJADORES PASTELEROS, CONFITEROS, PIZZEROS, HELADEROS Y ALFAJOREROS DE LA REPUBLICA ARGENTINA (O.S.T.P.C.P.H. Y A.R.A.) 11430-7



SARMIENTO 4446 (C.A.Bs.As.)

SINDICATO TRABAJADORES

PASTELEROS

SERVICIOS RAPIDOS, CONFITEROS, PIZZEROS
HELADEROS, ALFAJOREROS

PERSONERIA GREMIAL N° 114

ADHERIDO A C.G.T. y F.T.P.S.R.C.H.P.y A.

TEL: 4863-5142 4861-0124/6365



PAG.WEB. www.federacion.pasteleros.org.ar

CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO N° 739/16 - RAMA ALFAJORERA - POSTRES INDUSTRIALIZADOS ESCALA DE SALARIOS BASICOS CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE 2024

PORCENTAJE ANTIGÜEDAD	MAESTRO	HORNERO - ENCARGADO EXPEDICION	OFICIAL PRODUCCION Y/O MANTENIMIENTO	OPERARIO/A CALIFICADO/A Y/O ½ OFICIAL MANT.	OPERARIO/A CAPACITADO/A Y/O OPERARIO TALLER	OPERARIO/A INGRESO	SALARIOS BASICOS MENSUALES	
	VALOR HORA	VALOR HORA	VALOR HORA	VALOR HORA	VALOR HORA	VALOR HORA	CATEGORIAS	SALARIOS
6 MESES A 1 AÑO	\$ 6.715,23	\$ 5.462,47	\$ 5.235,62	\$ 5.007,04	\$ 4.666,06	\$ 4.324,59	ENCARGADO ADMINISTRATIVO	\$ 1.067.851
							AUXILIAR CONTABLE	\$ 970.193
							EMPLEADO ADMINISTRATIVO	\$ 938.436
1 AÑO A 3 AÑOS 2%	\$ 6.849,53	\$ 5.571,72	\$ 5.340,33		\$ 4.759,38		CHOFER REPARTIDOR – COBRADOR	\$ 990.838
3 AÑOS A 7 AÑOS 6%	\$ 7.118,14	\$ 5.790,22	\$ 5.549,76	\$ 5.307,46	\$ 4.946,02		AYUDANTE CHOFER - CLARKISTA	\$ 908.974
							SERENO - PORTERO	\$ 908.974

ART. N° 45 AUMENTO POR ANTIGÜEDAD:

Todo el personal involucrado en esta Convención Colectiva de Trabajo gozará del siguiente porcentaje de antigüedad:

De 1 a 3 años 2%

De 3 a 7 años 6%

A PARTIR DEL 7° AÑO SE ACUMULARA EL 1% ANUAL POR CADA AÑO DE SERVICIO.

ART. N° 71 ASISTENCIA PERFECTA:

El trabajador que observase asistencia perfecta, percibirá en retribución el **25%** del sueldo básico en dicho concepto.

IMPORTANTE: NÚMERO CÓDIGO DE OBRA SOCIAL TRABAJADORES PASTELEROS, CONFITEROS, PIZZEROS, HELADEROS Y ALFAJOREROS DE LA REPUBLICA ARGENTINA (O.S.T.P.C.P.H. Y A.R.A.) 11430-7